

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

Dependencia o Entidad: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (DIF Morelos)

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	No se cuenta con Trámites y Servicios que requieran ser revisados y/o actualizados de este Organismo.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Se realizó la revisión de los Trámites y Servicios de este Organismo enviando la actualización a través del oficio DG/890/DAYF/976/SPE/197/2017 de fecha 26 de octubre del 2017 con el propósito de que se encuentren vigentes (Se anexa copia del oficio y de los dos RETyS nuevos).

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
No se cuenta con Trámites y Servicios que requieran ser revisados y/o actualizados de este Organismo.		

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Lineamientos y Reglas de Operación de los Programas Alimentarios operados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.	Publicación – Diciembre del 2017	Con fecha 28 de noviembre del 2017 se registró la MIR en el portal de CEMER y estamos en espera de las observaciones para continuar con el dictamen de la Secretaría de Hacienda.
Lineamientos para el Desarrollo de las Actividades que realiza el Voluntariado dentro de los Centros de Asistencia Social adscritos internos para el Voluntariado	Publicación – Enero del 2018	Con fecha 14 de julio de 2016 se aprobaron en la segunda Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, ya se tiene la valoración de CEMER, se cuenta ya con Extinción de pago por parte de la secretaria de Hacienda y la aprobación por parte de la consejería jurídica, mismos lineamientos que se reimprimieron para ser ajustado al estatuto orgánico, por parte de la Consejería Jurídica nos informa que no tenía que ser regresado y que una vez firmado por los participantes de la junta de gobierno de procederá a su publicación. Actualmente se encuentra en proceso de firma por parte de los responsables.
Lineamientos de los Programas de Asistencia Social aplicados por el Sistema DIF Morelos		
Lineamientos Internos del Centro de Asistencia Social para Adolescentes de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF Morelos	Actualización – Septiembre del 2018	Se remite con fecha 28 de noviembre a la Dirección de Centros de Asistencia Social, para realizar las correcciones indicadas por la Subdirección Jurídica.

CEMER

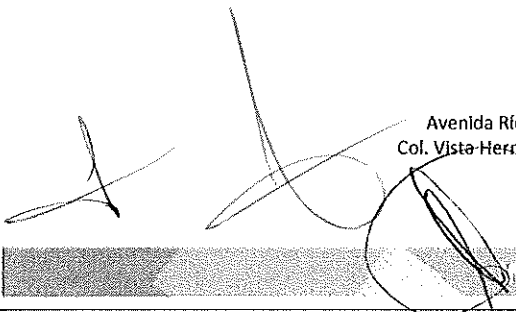
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

<p>Lineamientos de Uso de Instalaciones del Centro Estatal de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF Morelos)</p>	<p><i>Publicación – Septiembre del 2018</i></p>	<p><i>Se envió con fecha 29 de noviembre a Consejería Jurídica para su dictamen.</i></p>
<p>Lineamientos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos para otorgar apoyos a Municipios, Asociaciones, Instituciones y Atención Ciudadana en el Estado de Morelos.</p>	<p><i>Publicación – Septiembre del 2018</i></p>	<p><i>Se encuentran realizando los ajustes necesarios debido a la publicación del Estatuto Orgánico del Sistema Integral de la Familia del Estado de Morelos, necesita a justar a este nuevo ordenamiento.</i></p>
<p>Actualización del Tabulador de Cuotas del Sistema DIF Morelos.</p>	<p><i>Actualización – Diciembre del 2017</i></p>	<p><i>Se está cargando la MIR en el portal de la CEMER para sus observaciones correspondientes.</i></p>
<p>Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos 2017</p>	<p><i>Publicación – Septiembre del 2017</i></p>	<p><i>Con fecha 17 de noviembre del 2017 se realizó la publicación de los manuales en el portal de transparencia y la solicitud de su difusión de los mismos.</i></p>
<p>Reglamento de la Ley de Asistencia y Corresponsabilidad Ciudadana.</p>	<p><i>Publicación – Diciembre del 2017</i></p>	<p><i>Se están solventando las observaciones por parte de la CEMER a la MIR oficio CEMER/DG/SEMIR/00231/2017.</i></p>

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)



CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



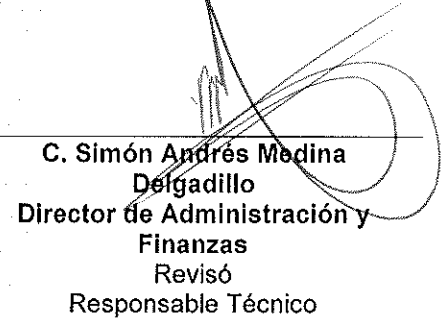
TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Actualmente no se cuenta con programas de modernización o sistematización de algún trámite.	N/A



Lic. Mónica Durón Rivas
Directora General
Aprobó
Responsable Oficial



C. Simón Andrés Medina
Delgadillo
Director de Administración y
Finanzas
Revisó
Responsable Técnico

